



**RESOLUCIÓN No. ( 6488 )  
22 de septiembre 2020**

**Por la cual se acreditan algunas dignidades directivas, de gestión y de control del Municipio de Ginebra Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones.**

**LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO**  
En ejercicio de sus atribuciones Legales y facultades Estatutarias y,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 28 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas las inscripciones para integrar por derecho propio y por voto directo, las convenciones Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que en el marco para la celebración de la VIII Convención Nacional Liberal, entre otras actividades y en cumplimiento al artículo 35 y s.s., de los Estatutos, fueron convocadas inscripciones por derecho propio y elecciones para por voto directo, integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal acreditó los miembros del Partido para integrar las Convenciones y Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares que por consenso fue presentada una sola lista, mediante la respectiva Resolución, reconoció a quienes deban integrar los Directorios de conformidad al artículo 35 Estatutario.

Que la Dirección Nacional Liberal en aquellos lugares donde se presentaron dos o más listas, mediante la respectiva Resolución reconoció por el sistema

---

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



de cifra repartidora los electos para integrar los Directorios Departamentales, del Distrito Capital, Municipales y Locales.

Que reunidas las Convenciones y Directorios, respectivamente, se adoptaron las decisiones de conformidad a los Estatutos, donde se eligieron los miembros del Partido que hacen parte de los órganos de Dirección, Gestión y Control.

Que se hace necesario reconocer y registrar las dignidades de Dirección, Gestión y Control del Municipio de Ginebra – Valle del Cauca.

En mérito de lo expuesto, el Director Nacional del Partido Liberal Colombiano

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros del Directorio del Municipio de Ginebra Departamento del Valle del Cauca a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD POR LA QUE INTEGRA EL DIRECTORIO LIBERAL	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
REPRESENTANTE A LA CÁMARA MAS VOTADO EN GINEBRA -VALLE DEL CAUCA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	31472742	ADRIANA GOMEZ MILLAN
DIPUTADO MAS VOTADO EN GINEBRA -VALLE DEL CAUCA (ARTÍCULO 13 ESTATUTARIO)	1113620438	LISSETTE BURGOS GONZALEZ
CONCEJALES DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN GINEBRA -VALLE DEL CAUCA ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO	14650983	GILDARDO DOMINGUEZ SANCHEZ
	14652111	GERMAN EDUARDO BERNAL BRAND
	29532679	CLARA ISABEL TENORIO REYES
	66769738	NAZLY OCAMPO SAIZ
	14650766	JHON JAIRO ARAGON BECERRA



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO  
DIRECCIÓN NACIONAL

<b>CANTIDAD DE MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL EN GINEBRA - VALLE DEL CAUCA</b> (ARTÍCULO 35 ESTATUTARIO)	14995555	JOSE WILSON DUARTE CRUZ
	6286799	LUCINIO MORA
	1112958055	MARIO CESAR PRADO ARIAS
	14651595	FREDY SAAVEDRA CLAVIJO
	1114820719	LIDA BEATRIZ ESCOBAR LEAL
	66654231	ENEYIBETH PISTALA BENAVIDES
	1112966187	YAMILETH SILDARRIAGA URIBE

**PARÁGRAFO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como miembros de la mesa directiva del Directorio del Municipio de Ginebra, Departamento del Valle del Cauca a los siguientes ciudadanos Liberales:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
PRESIDENTE	6286799	LUCINIO MORA
VICEPRESIDENTE	14995555	JOSE WILSON DUARTE CRUZ
TESORERO	1114820719	LIDA BEATRIZ ESCOBAR LEAL

**ARTÍCULO SEGUNDO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Secretario (a) del Municipio de Ginebra - Departamento del Valle del Cauca al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
SECRETARIO	1112958055	MARIO CESAR PRADO ARIAS

**ARTÍCULO TERCERO. RECONÓZCASE Y ACREDÍTESE** como Veedor y Defensor del Afiliado del Municipio de Ginebra - Departamento del Valle del Cauca al (la) ciudadano (a) Liberal:

DIGNIDAD	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS
VEEDOR	1010157183	BRAYAN RODRIGUEZ OSPINA

**ARTÍCULO CUARTO. EJERCICIO AD-HONOREM** Los miembros del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Ginebra Departamento del Valle del Cauca, acá reconocidos, ejercerán las funciones establecidas en los Estatutos y las demás que por reglamento establezca la Dirección Nacional Liberal de manera Ad-Honorem.

Avenida Caracas No. 36 – 01 PBX: 5189500 - 3162401573 Bogotá, D.C. Colombia  
[www.partidoliberal.org.co](http://www.partidoliberal.org.co)



**ARTÍCULO QUINTO. ADÓPTESE** todas las medidas con el objeto de proveer lo necesario, que permita a los miembros del Partido acreditados mediante el presente documento ejercer sus funciones, llévase el correspondiente registro e infórmese al Consejo Nacional Electoral para lo de su competencia.

**ARTÍCULO SEXTO. VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

**CESAR AUGUSTO GAVIRIA TRUJILLO**  
Director Nacional

**MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ**  
Secretario General